ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el periodo del mes de mayo se finalizó con un total de 313 ENTRE PPR, PDC, INACTIVOS, IPB, SUSPENDIDOS Y EN IPB POR CAUSAL SOBREVINIENTE, asignados en SIR de la siguiente forma:  Continuando con el cumplimiento del Plan de Contingencia creado por la ARN frente la pandemia COVID-19 se brindó atención y asesorías con las PPR activas (22) De forma oportuna a través de medios tecnológicos y virtuales como, llamadas telefónica, video llamadas y chat por WhatsApp, en estas jornadas se realizaron las acciones pertinentes para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las PPR en el proceso de reintegración, es importante resaltar que en aras de garantizarla calidad en las atenciones a la población se emplean a través de los medios virtuales antes mencionados herramientas básicas para abordar los temas a trabajar, se utiliza una metodología didáctica, pedagógica y participativa a través de videos, dibujos, juegos, diligenciamiento de talleres entre otros y posterior a esto se realiza el proceso de retroalimentación. Igualmente se continua dando cumplimiento a las indicaciones de la coordinadora y asesora de ruta del grupo territorial Urabá, bajo el cual se prioriza la atención de las PPR para las 2 primeras semanas de cada mes; teniendo en cuenta la situación actual que vive el país se mantienen activo los grupos de WhatsApp con las PPR Activas y culminadas a través del cual se les brinda toda la información necesaria para la prevención y mitigación del COVID-19 en cada uno de los hogares de nuestra población. La distribución de las PPR de acuerdo a su municipio es la siguiente: Necoclí: 7 -- San juan: 4 -- Arboletes: 2 -- Turbo: 2 -- San pedro de Urabá: 7. Se finaliza este periodo con la inasistencia de 2 PPR residentes en los municipios de san pedro de Urabá 11-01951 y Arboletes 34-00310; se resalta que se utilizaron varios canales de comunicación para tratar de contactar a la PPR como llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y de texto además de la voz a voz sin resultado positivo. Así mismo se tiene 1 PPR con estado Inactivo residente en el municipio de San pedro de Urabá 22-01539, con quien de igual forma se utilizaron varios canales de comunicación para tratar de contactar en lo corrido del año 2020 sin resultado positivo. Las atenciones correspondientes al mes de mayo se realizaron mediante planilla Psicosocial, enviada al profesional de digitación siguiendo las indicaciones del plan de contingencia de la ARN el cual precisa brindar las atenciones a la población de forma virtual, registrar dichas atenciones en planilla psicosocial, enviar está a digitación sin firma de la PPR con observación correspondiente a la contingencia relacionada con pandemia de COVID-19; una vez superada esta situación se procederá a tomar las firmas en las planillas digitadas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de mayo se realizó aplicación de la estrategia post culminación a 5 PDC, objeto de la misma. En la realización del registro de llamadas se lograron hacer efectivos 1 seguimientos tanto de visita domiciliaria como Encuesta de productividad. De igual forma para este periodo se realizó durante el proceso de caracterización la actualización del Instrumento de Empleabilidad a las siguientes PPR: Samir de la Cruz ramos Suarez Sandra Milena Pitalua Ortega Javier Hernán Moreno Álvarez

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Durante el mes de mayo se finaliza con el siguiente estado en PDT de las 22 PPR activas:

PDT Yaira					
Num Plan de Trabajo	Fecha de creación	Ciclo	Estado del Plan de Trabajo	Persona en Proceso de Reintegración	Tipo PdT
99223	27/05/2019	6	En Ejecución	JULIO ANTONIO VILLA TORRES	Por Acompañamiento
97329	20/02/2019	6	En Elaboración	ALBEIRO GARCIA SEVILLA	Por Acompañamiento
97918	15/03/2019	4	En Ejecución	TOMAS ELIAS BOLAÑO PAEZ	Por Acompañamiento
98349	4/04/2019	5	En Ejecución	MANUEL ENRIQUE VEGA MARTINEZ	Por Acompañamiento
101087	23/09/2019	4	En Ejecución	JORGE HUGO MUÑOZ URREGO	Por Acompañamiento
95323	22/01/2019	4	En Ejecución	JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ	Por Acompañamiento
99789	26/06/2019	1	En Ejecución	FERNANDO JOSE MONTOYA VERA	Ciclo Inicial (Acompañamiento)
99935	4/07/2019	8	En Ejecución	JADER JOAQUIN MENDOZA RODRIGUEZ	Por Acompañamiento
97847	13/03/2019	6	En Elaboración	MARCO FIDEL FAJARDO BENITEZ	Por Acompañamiento
103598	25/01/2020	5	En Elaboración	JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO	Por Acompañamiento
104600	10/02/2020	6	En Ejecución	JAVIER HERNAN MORENO ALVAREZ	Por Acompañamiento
104873	23/02/2020	7	En Elaboración	JOSE MANUEL PARRA VIDES	Por Acompañamiento
105142	5/03/2020	5	En Elaboración	ELKIN FABRA BLANCO	Por Acompañamiento
105143	5/03/2020	4	En Elaboración	YURLEDIS GARCES SAAVEDRA	Por Acompañamiento
105269	12/03/2020	5	En Elaboración	JULIAN SIERRA MADRID	Por Acompañamiento
104948	25/02/2020	7	En Elaboración	ALBEIRO VIDES ALVAREZ	Por Acompañamiento
105282	13/03/2020	7	En Elaboración	JORGE LUIS HERNANDEZ PAEZ	Por Acompañamiento
105283	13/03/2020	7	En Elaboración	GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE	Por Acompañamiento
105284	13/03/2020	5	En Elaboración	PEDRO ORTEGA LORA	Por Acompañamiento
101401	17/10/2019	3	En Ejecución	EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ	Por Acompañamiento
104572	9/02/2020	7	En Ejecución	SANDRA MILENA PITALUA ORTEGA	Por Acompañamiento
104573	9/02/2020	7	En Ejecución	SAMIR DE LA CRUZ RAMOS SUAREZ	Por Acompañamiento

Como novedad en tema de Planes de trabajo:
-Pasaron a ejecución los siguiente PDT: 1045472 correspondiente a la PPR Sandra Pitalua: 104573 correspondiente a la PPR Samir Suarez y 104600 correspondiente a la PPR Javier Moreno- y 10849 correspondiente a Albeiro Vides
-Se evaluó el PDT correspondiente a la PPR Julio Villa.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Durante el mes de mayo se abordaron un total de 11 acuerdos pactados en los PDT de 4 PPR:
PDT 99789: 2.3.2.1. Identificación de competencias laborales (duras y blandas), 2.3.2.2. Reflexión sobre sus competencias laborales (duras y blandas) y 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales.
PDT 103598: 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero y 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera.
PDT 101401: 3.5.1.1. Conocimiento de derechos y deberes familiares, 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares y 3.5.1.3. Protección de derechos y deberes familiares. PDT 99935: 4.6.1.1. Reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia, 4.6.1.2. Reflexión sobre las implicaciones de ejecutar diferentes usos en su lugar de residencia y 4.6.1.3. Implementación de acciones que armonizan los diferentes usos en la vivienda
Asimismo, con las PPR que tienen PDT en Elaboración, se continuo el proceso de caracterización, en este proceso se realizó aplicación del código DC-PDT antecedido del código ATEV_0754 por 1 sola vez para el mes (código contingencia COVID-19); en cada seguimiento se brindó orientación a la PPR y su sistema familiar sobre, cuáles son las metas y logros que requieren acorde a su cotidianidad priorizar en su nuevo ciclo de plan de trabajo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a las PPR, que recibieron apoyos de paquetes alimentarios, por parte de las Administraciones Municipales, esta información se consolido y fue enviada a la asesora de Corresponsabilidad Paola Andrea Echeverry.
6, Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para este periodo se realizó aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio (ISUN) a 5 BIE-PDN, siguiendo el plan de contingencia de la ARN relacionado con pandemia de COVID-19, para el Seguimiento oportuno a las unidades de negocio. **CodigoBIE** / **PPR - PDC** / **Numero visita A REALIZAR** / **sector** / **Estado UN** BIE-PDN-27590 / MARIA EVA MADRID ALVAREZ / 1 / pecuario / Funcionamiento BIE-PDN-30280 / SANDRA MILENA PITALUA ORTEGA / 2 / Agrícola / Funcionamiento BIE-PDN-29860 / JADER JOAQUIN MENDOZA RODRIGUEZ / 2 / pecuario / Funcionamiento BIE-PDN-27820 / LUIS RUIZ VALDERRAMA / 3 / Comercio / Seguimiento no Exitoso BIE-PDN-29428 / JULIAN SIERRA MADRID / 3 / pecuario / Funcionamiento De igual forma en el mes de mayo se realizó Gestión de BIE-PDN-31444 correspondiente a la PPPR Manuel Enrique Vega Martínez, siguiendo las indicaciones contempladas en el plan de Contingencia (covid-19) para continuidad en los procesos misionales y administrativos del proceso de reintegración.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo no se realizaron avances con las PPR que están proyectadas a culminar debido a todo el tema de la pandemia (Covid-19).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este periodo no se realizaron avances en las actividades de acción de reconciliación y servicio social, que se tienen proyectadas en el municipio de san pedro de Urabá ya que desde el mes anterior se concertó con el secretario de gobierno, suspender temporalmente el desarrollo de las actividades debido a todo el tema de la pandemia (Covid-19)
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de mayo se asistió de forma virtual a la reunión de reintegración y reincorporación, direccionadas por los asesores de ruta de los procesos; reintegración -Jessica Sanmartín y Reincorporación - Diego Flórez. De igual forma se participó en la capacitación de la Caja de Herramientas COVID-19, liderada por el Perfil III, y la Mesa de Generación de Ingresos Liderada por la coordinadora, los asesores de Ruta. En estos encuentros virtuales, se atendieron las indicación y lineamiento de la entidad en aras de acatar las medidas de prevención frente a la pandemia Coronavirus COVID 19 contempladas en el plan de contingencia de la entidad y dar cumplimiento a los lineamientos de la entidad.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se envió en los tiempos establecidos y de forma oportuna el informe de actividades, Planilla Psicosocial y seguimiento Isun para digitación.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de mayo se realizó envió de lo siguiente al área de digitación: -Planillas de las atenciones psicosociales, tanto para PPR como para PER, se evidencian en SIR todas las atenciones realizadas. -5 seguimientos ISUN para digitar Se sistematizo mediante ARPA: -Registro en SIR de llamadas de la estrategia post culminación de 5 PDC objeto. -Se diligencio en ARPA el cumplimento los 11 Acuerdos en proceso para el mes de mayo. -Se diligencio en ARPA los acuerdos de 3 PDT para cambio de estado a Ejecución. -Se diligencio en ARPA Instrumento Encuesta de Empleabilidad a 3 PPR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este periodo se realizó gestión finalizada de las circulares en el buzón de SIGOB.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el mes de mayo se realizó atención psicosocial a las PER 60-06559 JAMES RODRIGUEZ PINEDA y 60-07094 CONRADO DE JESUS ROJAS OCHOA a las cuales se les aplico la actividad con código: SOC-R4309P precedido del código ATEV_0754 (código contingencia COVID-19); en la cual se brindó asesoría individual como establece La Ruta De Reincorporación" -De igual forma se realizó envió de planilla de Formación académica y Formación para el Trabajo de las PPR FERNADO JOSE MONTOYA VERA y JARLEDIS FERNANDEZ. -Se realizó envió de la base de ayudas o raciones alimentarias recibidas por las PPR de parte de las administraciones municipales a la Asesora de corresponsabilidad. -Se remitió información solicitada por la Profesional de Comunicaciones Leidy Salas. -Se participo en las siguientes videoconferencias mediante aplicativo Teams: -Presentación Portfolio Finagro -Educación Financiera ARN Antioquia y Chocó -ARN - Teams Fundamentals -Se oriento la Gestión para certificación bancaria de 5 PPR -Se diligencio la Encuesta colaboradores ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de mayo se realizaron las ISUN Priorizadas para este periodo; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"